

MALETÍN DE ENFERMERÍA DE LAS UNIDADES MEDICALIZADAS DE EMERGENCIA.

AUTORES.

Gil Matas F, Cuellar de León AJ, Hernández Alberique B, Bonilla Redondo LP, Fernández Pereira R, López Pérez MM.

RESUMEN

El objetivo principal del estudio es conocer las características y el contenido del maletín que el profesional de enfermería de las Unidades Medicalizadas de Emergencias (UME) utiliza en la asistencia sanitaria.

Material y métodos. Estudio descriptivo observacional. Realizado en las UMEs de Castilla La Mancha con participación voluntaria. Entrevista telefónica-fax con cumplimentación de cuestionario. Variables de estudio: número de maletines existentes en la Unidad y utilidad; color, tamaño, peso, cintas de alta visibilidad, material, número de departamentos, tipo de ampulario y contenido del maletín de enfermería.

Resultados. Muestra válida 21. El peso medio del maletín es 6,62 Kg. ($s = 3,14$; rango 3-15 Kg.); La capacidad media era de 67,60 litros cúbicos ($s = 59,07$; rango 24-240). 17 maletines (81%) eran de tela. El color predominante es el naranja (10 maletines). El ampulario contiene medicación oral y venosa en 20 y aerosoles en 19 maletines. Todos contienen material para canalizar una vía venosa periférica y sueros. 18 portan material de curas. Sondajes vesical y nasogástrico en 10 y 11 respectivamente. Sensor de glucemia, esfigomanómetro y fonendoscopio en 18 maletines; termómetro en 16 y pulsioxímetro portátil en 8 maletines.

Conclusiones. Aunque las características externas del maletín identificado como “de enfermería” difieren de unas Unidades a otras, en todas coinciden la función de soporte circulatorio, con inclusión de material para dicho fin (canalización de vía venosa periférica, sueroterapia y farmacopea) así como material de uso diagnóstico (sensor para determinación de glucemia, fonendoscopio, esfigomanómetro).

PALABRAS CLAVE.

Unidad Medicalizada de Emergencias, maletín de enfermería.

INTRODUCCIÓN.

Actualmente se están desarrollando en todas las Comunidades Autónomas sistemas de emergencias integrados por personal, recursos móviles y fijos, equipamiento y medios de comunicación dedicados a la atención de las emergencias médicas. Estos sistemas de emergencias tienen el objetivo principal de asegurar la asistencia médica a cualquier persona que la necesite (enfermo, herido o embarazada), en cualquier lugar del territorio.

Las Unidades Medicalizadas de Emergencias (UME), conocidas popularmente como UVI-móvil e integradas en estos sistemas de emergencia, representan un eslabón fundamental en la asistencia sanitaria y en la cadena de supervivencia. La dotación de las UME, con formación especializada, se compone de un médico, un enfermero, un técnico en transporte sanitario y un conductor; así como de unos recursos materiales que incluyen una ambulancia tipo uvi-móvil y su equipación correspondiente.

MATERIAL Y MÉTODO.

El objetivo principal de este estudio es conocer las características y el contenido del maletín que el profesional de enfermería de las UMEs utiliza en la asistencia sanitaria. Para ello se realiza un estudio descriptivo observacional. La población de estudio la constituyen las UME integradas en la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario del Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM) que acceden voluntariamente a participar. Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre se estableció contacto telefónico con el personal de guardia de cada UME, explicándole el objetivo del estudio, la cumplimentación del cuestionario y solicitando su colaboración voluntaria. Una vez aceptada la participación se utilizó el fax como medio de comunicación de datos. El cuestionario fue elaborado en base al Decreto 49/2002 de 09-04-2002, de la Certificación Técnico-Sanitaria del transporte sanitario por carretera de publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha. Las variables a estudio fueron: número de maletines existentes en la Unidad y utilidad; color, tamaño, peso, cintas de alta visibilidad, material, número de departamentos, tipo de ampulario y contenido del maletín de enfermería (tabla 1).

	Si	No
Material de curas: compresas, gasas, betadine		
Material canalización vía venosa periférica: compresor, abbocath, llaves de tres pasos		
Material canalización vía central: set vía central, paño estéril		
Material extracción analíticas: vacutainer, tubos de analítica, jeringas		
Material de vendajes		
Set sondaje vesical: sonda, bolsa de diuresis, lubricante urológico, paños estériles		
Set sondaje nasogástrico: sonda nasogástrica, vaselina, bolsa recolectora		
Material intubación: laringoscopio, tubos endotraqueales, fiador		
Material quirúrgico: bisturís, pinzas, seda de sutura		
Material oxígeno terapia y aerosol terapia: máscarillas venturi y de nebulización, alargaderas		
Balón de reanimación con mascarillas		
Válvula de Heimlich		
Sondas de aspiración		
Canulas orofaríngeas		
Pinzas de Magill		
Bala de oxígeno		
Sensor determinación de glucemia y tiras		
Esfingomanómetro		
Fonendoscopio		
Termómetro		
Pulsioxímetro portátil		
Linterna exploración		
Tijeras ropa		
Manta térmica		
Contenedor material punzante		
Maquinilla de rasurar		
Guantes		

RESULTADOS.

La muestra final ha incluido 21 UMEs. No han existido pérdidas. Las UME tenían una media de 3,19 maletines (desviación típica = 0,87; rango 2-5), que incluían maletines de soporte circulatorio y soporte ventilatorio en todas las unidades, soporte pediátrico en 18 (81,7%) y traumatológico en 3.

El peso medio del maletín destinado a enfermería es de 6,62 Kg. (s = 3,14; rango 3-15 Kg.); La capacidad media era de 67,60 litros cúbicos (s = 59,07; rango 24-240), y el número de departamentos medios era de 5,24 (s = 2,72; rango 2-11). 17 maletines (81%) eran de tela, 2 de plástico y otros 2 metálicos. El color predominante es el naranja (10 maletines), seguido por el rojo, el azul y el plateado en 5, 4 y 2 respectivamente. La cinta reflectante de alta visibilidad se encuentra solamente en 5 (23,8%) maletines.

El ampulario, presente en todos los maletines de enfermería, era independiente en 17 (81%) y fijo en el resto (5 maletines); Medicación oral y venosa en 20 y aerosoles en 19 maletines. Todos contienen material para canalizar una vía venosa periférica y perfusiones intravenosas. Sin embargo catéteres para canalizar una vía central solamente están presentes en 3 maletines (14,3%) y 18 de ellos (85,7%) no disponen de este material. 18 maletines (85,7%) llevan material de curas, mientras que en 3 este material tiene otra ubicación dentro de la ambulancia. Los tubos y material para extracción de analíticas está presente en 15 maletines (71,4%) y no lo llevan 6 (28,6%). De los 21 maletines llevan material de vendaje 14 (66,7%), mientras que 7 (33,3%) no lo llevan. En cuanto al material de sondaje, 10 maletines (47,6%) lo llevan vesical, y 11 maletines (52,4%) nasogástrico. El material de intubación orotraqueal solo está presente en 2 maletines (9,5%). De la misma manera el material quirúrgico solo está presente en 4 (19%) y no lo llevan los 17 maletines restantes (81%). Algunos maletines, excepcionalmente portan alguno de estos materiales: Las pinzas de Magil los llevan 2 (9,5%), no las llevan 19 (90,5%). La válvula de Heimlich lo lleva 1 maletín (4,8%) y no la llevan 20 (95,2%). Sondas de aspiración están en 2 maletines (9,5%) y no los hay en 19 (90,5%). Las cánulas orofaríngeas están en 9 maletines (42,9%) mientras que 12 (57,1%) no las llevan. Ninguno de los maletines lleva ni balón autohinchable (Ambu), ni bala de oxígeno. Materiales de uso diagnóstico: sensor para determinación de glucemia, esfingomanómetro y fonendoscopio están en 18 maletines; termómetro en 16 y pulsioxímetro portátil en 8 maletines. Existían otros materiales de apoyo como linterna portátil (en 7 maletines), tijeras (en 15), mantas térmicas (en 14), contenedor de material punzante (en 18), maquinillas de rasurar (en 19), y guantes (en 15).

CONCLUSIONES

A pesar de que las características externas del maletín identificado como “de enfermería” difieren mucho de unas Unidades a otras, en todas coinciden la función de soporte circulatorio, con inclusión de material para dicho fin (canalización de vía venosa periférica, sueroterapia y farmacopea) y material de uso diagnóstico (sensor para determinación de glucemia, fonendoscopio, esfingomanómetro).

DISCUSIÓN

En la literatura indexada en el índice médico español, son pocas las referencias encontradas y antiguas sobre el contenido idóneo del maletín de enfermería para la asistencia sanitaria extrahospitalaria urgente.

La mejora en la calidad asistencial sanitaria ha motivado a los Sistemas Públicos de Salud a regular los recursos materiales asistenciales entre los que se encuentran los maletines de soporte aéreo y circulatorio identificado este último por el personal sanitario como maletín de enfermería. Sin embargo el contenido no siempre se ajusta a lo tipificado. Prueba del deseo de unificación del contenido de estos maletines es la participación voluntaria de todas las Unidades Medicalizadas de Emergencias de Castilla la Mancha en la elaboración de este trabajo.

A pesar de ser maletines para uso en vía pública y en domicilio muchos de ellos carecen de cintas de alta visibilidad aumentando esto el riesgo de accidentes laborales. El color mayoritario naranja

recuerda la anterior uniformidad del personal de las UME del 061. El peso y las dimensiones excesivas identificadas en el estudio de algunos maletines pueden dificultar su transporte, demorando por tanto los tiempos de asistencia fuera de la ambulancia. Se observa cierto consenso en que el maletín tenga una distribución por departamentos; imaginamos que esto ayuda a la organización del material así como a la localización del mismo.

Con respecto al contenido del maletín todas las unidades de Castilla La Mancha siguen lo recomendado en la literatura en lo referente a la existencia de ampulario, sueroterapia y material de canalización de vías venosas. Otros materiales nombrados en el Decreto solo aparecen en algunos maletines, como el sensor de glucemias, esfigmomanómetro, fonendoscopio, linterna de exploración, tijeras de ropa y maquinilla de rasurar y vendas. El contenido del ampulario especificado minuciosamente en el Decreto no ha sido valorado en el cuestionario de este estudio.

Sería recomendable que existiesen en todos los maletines contenedores para poder desechar el material punzante y disminuir así los riesgos laborales, así como criterios unificados generalizados en el contenido de otros materiales que aparece en casi la mitad de los maletines como el set de sondajes y las vías centrales.

La realización de estudios a nivel nacional unificaría criterios a seguir en la elección del modelo de maletín y de su contenido óptimo adaptado a las recomendaciones de la legislación actual.

BIBLIOGRAFÍA

- **Grupo de Trabajo sobre transporte sanitario (SEMES).** Recomendaciones sobre transporte sanitario. Madrid. Edicomplet. 2001.
- **Carrasco Jiménez MS, de Paz Cruz JA.** Tratado de emergencias médicas. Madrid. Ediciones Aran. 2000.
- **Decreto 49/2002 de 09-04-2002,** de la certificación técnico-sanitario del transporte sanitario por carretera. Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 45 del 12 de abril de 2002.
- **Hernández Jaras MV, Garrido Martín M** El botiquín de medicamento en Atención Domiciliaria. Emergencias 12 (6); 392-6.2000.
- **Stauch M.** El maletín de urgencias. Salud Rural 14 (8), 39-41. 1997